

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Ángela Rodríguez, Mar García Puig, Gloria Elizo, Sara Carreño, Isabel Franco y Eva García Sempere**, plantea al Gobierno las siguientes:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

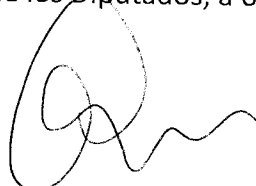
El 28 de septiembre de 2017 el pleno del Congreso aprobó el Dictamen del Pacto de Estado en materia de violencia de género, compuesto por 214 medidas y 17 votos particulares. En referencia a la medida 49, relativa a *implicar al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales para que las empresas inscritas en su Registro tomen conciencia del relevante papel que el medio audiovisual juega en la transmisión de valores sexistas*, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno para llevar a cabo la medida 49 en el plano legislativo?
- ¿Qué partida presupuestaria ha estimado y destinado el Gobierno para el cumplimiento de la medida 49?
- ¿Ha tenido lugar algún tipo de coordinación interministerial, autonómica o con agentes de la sociedad civil para llevar a cabo la medida 49? Si es así, ¿en qué términos, fecha y resultados obtenidos?
- Si no han tenido lugar modificaciones legislativas ni presupuestarias que den cumplimiento a la medida 49 del Dictamen, ¿a qué obedece esa inacción?, ¿cuándo piensan hacer algo al respecto de la citada medida?

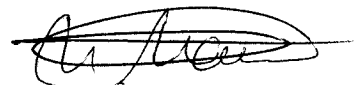
Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018



Sofía Fernández Castañón  
Diputada



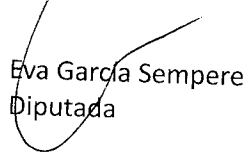
Ángela Rodríguez  
Diputada

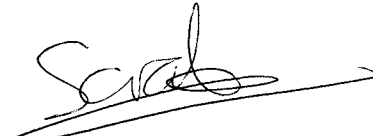



Mar García Puig  
Diputada



  
Gloria Elizo  
Diputada

  
Eva García Sempere  
Diputada

  
Sara Carreño  
Diputada

  
Isabel Franco  
Diputada